

Integridad de la información: habilidades y herramientas para detectar la desinformación en la era de la IA



PNUD Honduras – EuroElect-H





Tabla de contenido

1. Resumen e introducción
2. Conceptos clave sobre desinformación
3. Ecosistema y mecanismos de propagación
4. Impactos en la democracia y procesos electorales
5. Casos de estudio: pandemia y elecciones en Honduras
6. Herramientas y estrategias de verificación
7. Alfabetización mediática e informacional (AMI)
8. Recomendaciones para actores institucionales, medios y ciudadanía
9. Tecnologías emergentes y rol de las plataformas digitales
10. Marco legal y regulaciones en Honduras
11. Estándares internacionales y buenas prácticas
12. Desafíos actuales y perspectivas futuras
13. Conclusiones y principios fundamentales
14. Referencias

1. Resumen

La contaminación informativa representa una amenaza significativa para la integridad democrática, la gobernanza institucional y la confianza pública. Este documento ofrece un compendio sobre el fenómeno de la desinformación, analizando su evolución conceptual, tipos, mecanismos de propagación y consecuencias políticas, sociales y comunicativas. El documento busca ser una guía educativa para afrontar los retos de la era digital y fortalecer la integridad informativa en contextos democráticos frágiles

Palabras clave: Desinformación, información falsa, noticias falsas, democracia, alfabetización mediática, verificación de hechos, Honduras, inteligencia artificial, plataformas digitales, integridad pública.

Introducción

Vivimos en una época marcada por un flujo constante y acelerado de información, donde los límites entre lo verdadero, lo engañoso y lo falso se difuminan cada vez más. En este entorno, la contaminación informativa no solo distorsiona la percepción pública de la realidad, sino que también erosiona pilares fundamentales de la democracia: la confianza ciudadana, la participación política informada y el debate público plural.

La contaminación informativa es un fenómeno global que consiste en la difusión profusa de versiones falsas, erróneas y engañosas en todos los espacios donde las personas conversan, comparten contenidos o se informan sobre acontecimientos cotidianos. Este proceso se caracteriza por ser vertiginoso, masivo y potencialmente dañino, ya que genera confusión y puede llevar a que un gran número de personas tome decisiones equivocadas en diversos campos de la actividad humana.

2. Definiciones Fundamentales y Evolución Conceptual

La contaminación informativa se refiere a la difusión masiva de contenidos falsos, engañosos o manipulados en entornos digitales y tradicionales. Claire Wardle (2017), de First Draft, introdujo una tipología que distingue entre:

- **Desinformación:** información falsa difundida deliberadamente para causar daño
- **Misinformación:** información falsa o errónea compartida sin intención de causar daño
- **Malinformación:** información verdadera usada fuera de contexto con fines de daño

La evolución del término ha llevado a considerar el fenómeno como un ecosistema de manipulación informativa, donde convergen múltiples intereses (políticos, económicos, ideológicos) y actores (personas, gobiernos, plataformas, bots)



Figura 1:
'Desorden de la información'

Evolución Terminológica

Inicialmente se popularizó el término "fake news" o "noticias falsas", pero con el tiempo este término fue cuestionado por su imprecisión, ya que una noticia no puede ser falsa porque dejaría de ser noticia. Esta crítica llevó al desarrollo de terminología más precisa y específica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) validó el concepto de **infodemia**, definido como una sobreabundancia de información —que puede ser correcta o no— durante una epidemia, lo que dificulta encontrar fuentes fiables y orientaciones fidedignas cuando se necesitan. Este concepto ilustra cómo la información errónea se propaga de manera similar a los patógenos en las epidemias.

Según la UNESCO (2021), la desinformación actual es "un fenómeno estructural que requiere una respuesta sistémica", lo que implica un abordaje desde la gobernanza digital, la educación, la regulación de medios y la cooperación internacional.

Clasificación de Tipos de Información Falsa

Tipología de Claire Wardle

La clasificación más precisa proviene de Claire Wardle, fundadora de FirstDraft, quien estableció siete variedades de contenido desinformativo:



Figura 2: Siete categorías del “desorden de la información” - firstdraftnews.org



Clasificación por Intencionalidad

Basado en los marcos de First Draft y UNESCO, se pueden clasificar los contenidos de desinformación en función de:

a) Forma del contenido

- Contenido completamente fabricado
- Contenido manipulado (audio, imágenes, documentos)
- Contenido sacado de contexto
- Títulos engañosos
- Parodias no identificadas

b) Intencionalidad

- Humor o sátira (sin intención de dañar, pero puede generar confusión)
- Afiliación política o ideológica (propaganda)
- Motivos económicos (clickbait)
- Motivos geopolíticos o de desestabilización

Clasificación por Alcance

Se distingue entre:

- **Historias mínimas y locales:** Versiones que circulan en grupos limitados de personas
- **Teorías de conspiración:** Versiones más complejas y elaboradas, difundidas bajo esquemas organizados, definidas como "la creencia de que alguna agencia encubierta pero influyente es responsable de un evento inexplicable"



3. Ecosistema de la Desinformación: Actores, Motivos y Mecanismos de Propagación

Actores del Ecosistema

El ecosistema de la desinformación incluye un complejo integrado por ciudadanos anónimos, personajes públicos, organizaciones políticas, grupos de interés, funcionarios, entidades públicas, empresas privadas y medios de comunicación:

a) Operadores Políticos

- Candidatos a elecciones
- Funcionarios públicos
- Voceros de partidos políticos
- Ex funcionarios con relevancia pública

b) Operadores Mediáticos

- Periodistas o conductores de medios
- Medios de comunicación
- Influencers

c) Cuadrillas Digitales

- Activistas
- Partidarios políticos
- Anónimos sesgados

Motivaciones

- Periodismo mediocre
- Burla

- Provocación
- Pasión
- Partidismo
- Lucro
- Influencia política
- Propaganda

Mecanismos de Propagación

Silos Discursivos

Los "silos discursivos" son espacios donde predomina casi sin discusión cierta posición frente a la realidad y, en consecuencia, ciertas narrativas sobre los acontecimientos. Estos silos se forman a través de:

- Redes de vínculos duros: familia, amigos de toda la vida
- Redes de vínculos blandos: conocidos, colegas, contactos de redes sociales

Factores Tecnológicos

La tecnología, especialmente las redes sociales, ha incrementado exponencialmente este proceso al cambiar el mecanismo de distribución de contenido. Se ha pasado de tecnologías de "uno a muchos" a un ecosistema que distribuye "átomos de propaganda" que pueden ser redistribuidos por usuarios que los consideren válidos:

Los mecanismos específicos incluyen:

- Algoritmos de recomendación
- Redes coordinadas de cuentas falsas o bots
- Microsegmentación de audiencias
- Uso de IA generativa (deepfakes, textos automáticos)

4. Impacto en la Democracia, la Institucionalidad y la Sociedad

La desinformación debilita la democracia en varios frentes:

- **Confianza pública:** la población desconfía de medios, instituciones y procesos electorales
- **Participación ciudadana:** se inhibe la participación informada y se promueve el cinismo político
- **Violencia simbólica:** refuerza estigmas, discursos de odio, misoginia o racismo
- **Crisis sanitarias y climáticas:** afecta la respuesta social y gubernamental ante emergencias (COVID-19, cambio climático)

Efectos Específicos en Procesos Electorales

La desinformación resulta especialmente preocupante en contextos electorales, ya que puede afectar la legitimidad de un proceso fundamental para el funcionamiento y existencia misma de una sociedad democrática. Los efectos incluyen:

- **Erosión de la confianza institucional:** Debilita la credibilidad en los organismos electorales y el sistema democrático
- **Polarización social:** Intensifica divisiones y conflictos en la sociedad
- **Desinformación del electorado:** Impide que los ciudadanos tomen decisiones informadas
- **Amenaza a la participación democrática:** Desalienta la participación electoral o la invalida

Debilitamiento Institucional

El peligro más destacado asociado con la desinformación es que devalúa y deslegitima las voces de los expertos, las instituciones autorizadas y el concepto de datos objetivos,



socavando la capacidad de la sociedad para participar en un discurso racional basado en hechos compartidos:

La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2020) advierte que "la desinformación es una amenaza para el derecho a la información, la libertad de expresión y la participación política"

5. Casos de Estudio Relevantes: Pandemia y Contextos Electorales

Desinformación durante la pandemia de COVID-19

La pandemia exacerbó la propagación de desinformación sanitaria, un fenómeno que la OMS denominó «infodemia»: una sobrecarga de información —cierta y falsa— que dificulta la toma de decisiones. En América Latina, circuló desinformación sobre:

- Curaciones falsas (ej. dióxido de cloro)
- Vacunas que supuestamente causaban infertilidad o muerte
- Teorías conspirativas sobre el origen del virus

Se identificaron 31 tópicos recurrentes de desinformación que se esparcieron globalmente, incluyendo categorías como animales, deportes, economía, religión, entre otros.

UNESCO y ONU Mujeres alertaron sobre la desinformación con sesgos de género durante la pandemia, como noticias falsas que reforzaban estereotipos o invisibilizaban el impacto diferenciado del virus en las mujeres.

En Honduras, según reportes de la Oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas (2021), se detectaron múltiples campañas en redes sociales que amplificaron desconfianza en las vacunas y fomentaron teorías anticiencia, afectando la implementación del Plan Nacional de Vacunación.

Contextos Electorales en América Latina y Honduras

La desinformación electoral ha afectado seriamente los procesos democráticos en países como Brasil, México y Perú, con campañas dirigidas a:

- Desacreditar candidatos
- Generar temor sobre fraude
- Movilizar odio hacia minorías

En Honduras, observadores internacionales como la OEA y el PNUD han señalado la existencia de campañas de desinformación digital durante las elecciones de 2017 y 2021. Estas incluyeron:

- Noticias falsas sobre fraude electoral antes de las votaciones
- Videos manipulados para inducir miedo
- Páginas falsas que suplantaban medios legítimos

La Misión de Observación Electoral de la ONU en 2021 reportó como riesgo clave la circulación de contenido engañoso sobre el conteo de votos, afectando la percepción de legitimidad del proceso.

Patrones de Desinformación Electoral

La desinformación electoral presenta patrones recurrentes en toda la región, manifestándose en diez tipos principales:

I. Irregularidades Presentadas como Fraude

Las irregularidades menores e involuntarias del proceso electoral son magnificadas y presentadas como evidencia de fraude organizado. Estos errores, que naturalmente ocurren en procesos que involucran millones de personas, no favorecen sistemáticamente a ningún partido, a diferencia de las manipulaciones intencionales.



II. Denuncias de Fraude Organizado

Contenidos que intentan probar la existencia de fraudes sistemáticos organizados por autoridades nacionales, locales o electorales, utilizando información falsa para sustentar estas afirmaciones.

III. Uso de Identidades de Personas Fallecidas

Desinformaciones que aseguran que personas fallecidas están incluidas en el padrón electoral o que terceros utilizan sus documentos para votar, cuando en realidad se trata de errores administrativos corregibles.

IV. Voto de Personas No Habilitadas

Contenidos falsos que atacan a minorías, especialmente inmigrantes, asegurando que pueden votar sin cumplir los requisitos legales establecidos.

V. Engaños para Invalidar Votos

Información falsa diseñada para confundir a los ciudadanos sobre los procedimientos de votación, llevándolos a anular sus votos o impedir que puedan ejercer su derecho.

VI. Documentación Falsa Requerida

Desinformación sobre los tipos de documentos válidos para votar, especialmente relevante durante la pandemia cuando muchos países permitieron votar con documentos vencidos.

VII. Voto en el Exterior

Contenidos falsos sobre las regulaciones del voto de ciudadanos residentes en el extranjero, cuyas normativas varían significativamente entre países.

VIII. Información Falsa sobre el Día Electoral

Contenidos que buscan desorientar sobre horarios, lugares de votación o procedimientos del día de las elecciones.

IX. Encuestas Falsas

Publicación de encuestas ficticias que imitan formatos oficiales para influir en la percepción pública, especialmente durante los períodos prohibidos para su difusión.

X. Declaraciones y Propagandas Falsas

Manipulación de imágenes, videos, audios y documentos para crear contenido falso atribuido a candidatos, incluyendo zócalos televisivos falsos, tweets editados y audios paródicos.

Estado del Arte y Análisis Específico en Honduras

Percepción Pública e Institucional

De acuerdo con un informe de percepción ciudadana de la oficina del PNUD en Honduras (2022), el 68% de los hondureños considera que "la mayoría de las noticias políticas en redes sociales son falsas o manipuladas". Esta desconfianza generalizada erosiona la legitimidad de la información institucional.

La institucionalidad hondureña aún no cuenta con una estrategia nacional articulada para enfrentar la desinformación, aunque existen esfuerzos dispersos:

- Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha propuesto medidas regulatorias sobre contenidos digitales
- Ministerio Público y entes de ciberseguridad monitorean amenazas, pero carecen de protocolos educativos o preventivos

Brechas y Oportunidades

- Falta de regulación específica sobre contenidos digitales dañinos, sin vulnerar la libertad de expresión
- Ausencia de estrategias de alfabetización mediática en la educación formal
- Poca articulación entre medios, sociedad civil y Estado para respuestas coordinadas

6. Herramientas de Verificación y Respuesta Institucional

Plataformas y Redes de Fact-checking

Aunque Honduras no cuenta aún con una gran red nacional de verificadores, existen alianzas y recursos disponibles:

Organizaciones regionales certificadas por la Red Internacional de Fact Checking (IFCN):

- Honduras: Chekia (<http://chekia.unitec.edu/>) EL HERALDO Verifica, La Prensa Verifica y Honduras Verifica
- Argentina: Chequeado
- Bolivia: Bolivia Verifica
- Brasil: Estadão Verifica, Lupa, Aos Fatos
- Chile: Fast Check
- Colombia: Colombia Check, La Silla Vacía
- Ecuador: Ecuador Chequea
- México: Animal Político (El Sabueso)
- Perú: La República (Verificador)
- Venezuela: Cotejo
- Regionales: AFP Factual, EFE Verifica

LatamChequea: red continental donde se pueden reportar y verificar cadenas virales

Metodologías de Fact-checking

El fact-checking emerge como una herramienta clave contra la desinformación, con metodologías específicas que incluyen:

- Selección de afirmaciones verificables

- Recopilación y análisis exhaustivo de evidencias provenientes de fuentes independientes y confiables
- Evaluación rigurosa del grado de verdad
- Publicación transparente de resultados

Esta metodología fortalece la capacidad ciudadana para discernir entre información verificada y falsas narrativas.

Iniciativas de Naciones Unidas

UNESCO desarrolló el Curso en línea sobre desinformación para funcionarios públicos y periodistas, disponible en español.

ONU Mujeres y PNUD han abordado el impacto de la desinformación con enfoque de género, especialmente en procesos electorales.

OHCHR/ACNUDH sostiene que los Estados deben "promover activamente el pluralismo informativo" y proteger el derecho a la información veraz.

7. Alfabetización Mediática e Informativa como Estrategia Clave

La Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), promovida por la UNESCO, se define como un conjunto de competencias que empoderan a los ciudadanos para acceder, analizar, interpretar, comprender, evaluar, utilizar, crear y difundir información y contenido multimedia en todos los formatos, utilizando diversas herramientas de forma crítica, ética y creativa.

Objetivos de la AMI

La AMI es clave para:

- Fortalecer el pensamiento crítico en audiencias digitales
- Desarrollar competencias para verificar fuentes, evaluar intenciones y contrastar contenidos

- Empoderar a la ciudadanía frente a narrativas tóxicas y manipulaciones
- Desarrollar ciudadanos comprometidos y tomadores de decisiones responsables

Buenas Prácticas Internacionales

Finlandia integró la alfabetización digital en su currículum escolar desde 2014.

UNESCO promueve el enfoque AMI a través del Marco para políticas nacionales y materiales pedagógicos.

En Honduras, se recomienda incorporar AMI en los planes educativos del Ministerio de Educación y en programas de formación continua para comunicadores, servidores públicos y líderes comunitarios.

Principios para Contrarrestar la Desinformación

Claves Estratégicas Fundamentales

Se establecen tres principios esenciales para prevenir la difusión de desinformaciones:

Rapidez: La velocidad con la que se puede desmentir algo puede determinar si se expande y viraliza o si las personas están advertidas de su falsedad antes de compartirlo.

Transparencia: Ser transparentes con la información disponible y explicar claramente por qué algo es falso, yendo más allá de las citas de autoridad para convencer a los escépticos.

Contundencia: Ser contundentes cuando se trata de contenido falso, sin dar lugar a ambigüedades y aclarando desde el título o mensaje inicial.

Enfoque Integral para Organismos Institucionales

Se propone un enfoque basado en cuatro ejes principales:

Cuándo: siempre anticipadamente

- Diseñar estrategias de comunicación con foco en integridad

- Monitorear medios de comunicación y redes sociales
- Elevar los niveles de transparencia activa basándose en experiencias precedentes

Qué: información de calidad

- Desarrollar campañas específicas
- Contar con información oficial sobre denuncias anteriores y sus conclusiones
- Proporcionar datos oficiales sobre la magnitud real de los fenómenos

Con quiénes: todas las partes del debate público

- Promover articulación entre autoridades y redes de verificación
- Compartir información de manera veloz y eficaz para desmentir desinformaciones

Para quiénes: ciudadanía y actores multiplicadores

- Generar glosarios de términos y situaciones comunes
- Establecer canales de comunicación directa con especialistas
- Poner a disposición personas dedicadas a comunicación

Estrategias Específicas de Respuesta

Identificación y Monitoreo

Para contrarrestar efectivamente la desinformación, se deben implementar sistemas de identificación temprana que incluyen:

- Monitorear redes sociales y medios de comunicación
- Identificar patrones de desinformación de experiencias anteriores
- Establecer alertas sobre temas sensibles
- Crear equipos especializados en detección de contenidos problemáticos

Prebunking: Anticiparse a la Desinformación

El "prebunking" o anticipación a la desinformación es una estrategia proactiva que consiste en identificar qué falsedades es probable que circulen y preparar respuestas antes de que aparezcan. Por ejemplo, si se sabe que ciertas debilidades del sistema serán objeto de ataques, se pueden preparar materiales explicativos preventivos.

Respuesta Rápida y Efectiva

Una vez identificada la desinformación, es crucial tener mecanismos de respuesta establecidos:

- Evaluar la viralidad y potencial daño del contenido
- Decidir si intervenir con verificación o no
- Preparar respuestas técnicas y normativas
- Coordinar con medios de comunicación y verificadores
- Utilizar múltiples canales de difusión de la información correcta

Llenar Vacíos Informativos

Muchas desinformaciones prosperan porque existe información insuficiente o inaccesible sobre temas relevantes. Se debe:

- Identificar qué preguntas se hacen los ciudadanos
- Producir contenidos accesibles y fáciles de encontrar
- Utilizar formatos diversos (texto, video, infografías)
- Optimizar la información para motores de búsqueda
- Estar presentes en plataformas donde busca información la ciudadanía



8. Recomendaciones para Actores Institucionales, Medios de Comunicación y Ciudadanía

Para Actores Institucionales

- Diseñar una estrategia nacional de respuesta a la desinformación, con enfoque multisectorial, que incluya medidas preventivas, educativas y de mitigación
- Fortalecer la coordinación entre órganos electorales, judiciales, regulatorios y de seguridad digital, especialmente en contextos preelectorales
- Promover la transparencia informativa desde el Estado, mediante portales actualizados, campañas de comunicación y datos abiertos
- Proporcionar información clara y accesible sobre procesos
- Desarrollar mecanismos de respuesta inmediata ante desinformaciones virales
- Participar en redes regionales de intercambio de información y mejores prácticas
- Desarrollar normativas equilibradas que protejan la integridad sin restringir la libertad de expresión

Para Medios de Comunicación

- Incorporar protocolos internos de verificación y manejo responsable de contenidos virales
- Capacitar a periodistas en fact-checking, AMI y nuevas amenazas como deepfakes
- Colaborar con redes regionales de verificación como LatamChequea para amplificar contenidos validados
- Renovar compromisos con prácticas periodísticas éticas y rigurosas
- Mantener estándares rigurosos basados en evidencia verificada y procedimientos establecidos

Para la Ciudadanía

- Desarrollar pensamiento crítico ante mensajes alarmistas o que apelen a emociones extremas
- Verificar antes de compartir contenido en redes sociales o grupos privados
- Participar en espacios de formación en alfabetización mediática y digital
- Implementar rutinas de verificación antes de difundir información
- Diversificar fuentes: consultar múltiples fuentes confiables antes de formar opiniones
- Utilizar información verificada para la toma de decisiones
- Mantenerse actualizado sobre nuevas formas de desinformación y técnicas de verificación

9. Consideraciones Tecnológicas Emergentes: IA, "Deepfakes" y el Rol de las Plataformas

Inteligencia Artificial y Generación de Contenidos

El auge de modelos de inteligencia artificial generativa (como ChatGPT, DALL·E o Synthesia) facilita la creación de:

- Textos automáticos persuasivos
- Imágenes hiperrealistas falsas
- Videos "deepfake" con apariencia real

Si bien estas herramientas tienen usos legítimos, también son usadas para manipular discursos, falsificar declaraciones o fabricar escándalos.

Las nuevas tecnologías de Inteligencia Artificial generativa representan desafíos emergentes para la credibilidad de los procesos, requiriendo preparación para:

- Contenidos sintéticos cada vez más convincentes

- Manipulación de audio y video de figuras públicas
- Generación automatizada de desinformación
- Necesidad de herramientas de detección más sofisticadas

El Rol de las Plataformas Digitales

Las plataformas como Meta, TikTok y X (antes Twitter) han sido señaladas por su rol ambivalente en la propagación de desinformación. Recomendaciones de ONU y UNESCO incluyen:

- Mayor transparencia algorítmica
- Moderación de contenido con enfoque en derechos humanos
- Colaboración con verificadores independientes
- Alertas visuales ante contenido dudoso o manipulado

Las políticas de contenido deben alinearse con el principio de proporcionalidad, evitando la censura, pero protegiendo la integridad de la información.

Los organismos deben adaptarse a las lógicas de diferentes plataformas, ya que Twitter, Facebook, WhatsApp, TikTok, YouTube requieren estrategias diferenciadas. Cada plataforma tiene sus propias dinámicas de viralización, siendo necesario estar presente donde está la ciudadanía y adaptar la comunicación a los formatos de cada plataforma.

10. Marco Normativo y Legal de Honduras ante la Desinformación y Violencia Digital

Organismos Electorales en Honduras

Honduras cuenta con instituciones especializadas responsables de la integridad electoral:

- Consejo Nacional Electoral (CNE)
- Tribunal de Justicia Electoral (TJE)

- Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización UFTF

Marco Legal Vigente sobre Desinformación

Código Penal y Delitos contra el Honor

El principal instrumento legal para abordar la desinformación en Honduras se encuentra en el Código Penal, específicamente en los delitos contra el honor. El nuevo Código Penal establece como calumnia "la falsa atribución de un delito hecho con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio a la verdad", mientras que define la injuria como "la acción o expresión que lesiona la dignidad de otra persona menoscabando su fama". Las penas establecidas para estos delitos varían según su difusión pública: para calumnias con publicidad se imponen penas de seis meses a un año de prisión y multas de quinientos a mil días, mientras que las injurias con publicidad conllevan multas de doscientos a quinientos días.

La reforma del Código Penal en 2021 endureció las sanciones para la manipulación informativa en períodos electorales, estableciendo penas agravadas especialmente cuando las noticias falsas son difundidas en redes sociales o medios masivos. Esta reforma específicamente aborda el uso deliberado de noticias falsas con la intención de afectar el desarrollo democrático o dañar la imagen de candidatos o partidos políticos. Sin embargo, estas disposiciones han sido criticadas por organizaciones de derechos humanos y periodistas por ser potencialmente restrictivas de la libertad de expresión.

Delitos Informáticos y Ciberseguridad

El marco legal hondureño incluye varios delitos informáticos codificados en el Código Penal. El artículo 398 establece penas de seis a dieciocho meses de prisión para el acceso no autorizado a sistemas informáticos, mientras que el artículo 399 aborda los daños a datos y sistemas informáticos con penas de uno a tres años de prisión. Particularmente relevante es el artículo 592 sobre ciberterrorismo, que establece penas de cuatro a seis años de prisión para



quienes accedan sin autorización a sistemas informáticos de la administración pública con finalidades terroristas.

A pesar de estos avances, Honduras aún no cuenta con una ley integral de ciberseguridad. En 2018 se presentó un proyecto de Ley Nacional de Ciberseguridad y Medidas de Protección Ante los Actos de Odio y Discriminación en Internet y Redes Sociales, que planteaba obligaciones para administradores de sitios web de bloquear "contenido ilegal" en 24 horas bajo multas de hasta 42,000 dólares. Sin embargo, este proyecto fue rechazado debido a preocupaciones sobre la libertad de expresión.

Régimen de Transparencia y Acceso a la Información

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Honduras cuenta con un marco legal específico para la transparencia gubernamental a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), que establece el principio de máxima divulgación de la información y crea obligaciones de transparencia activa para todas las instituciones que administren recursos públicos. Esta ley crea el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) como órgano independiente responsable de promover el acceso ciudadano a la información pública.

El derecho de acceso a la información está restringido únicamente en casos específicos establecidos por la Constitución, las leyes, los tratados, o cuando sea declarada como reservada siguiendo procedimientos respectivos. También se considera información confidencial aquella entregada por particulares al Estado, incluyendo ofertas selladas en concursos y licitaciones. Este marco legal busca combatir la desinformación desde la perspectiva de garantizar el acceso ciudadano a información veraz y oficial.

Protección de Datos Personales

Honduras desarrolló la Ley de Protección de Datos Personales, que reconoce el derecho fundamental a la intimidad establecido en instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana de Derechos



Humanos. Esta ley establece que el IAIP es el órgano responsable de la protección de datos personales y de establecer lineamientos para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de datos personales en posesión de dependencias y entidades gubernamentales.

Desafíos en la Regulación de Plataformas Digitales

Ausencia de Acuerdos con Plataformas Tecnológicas

Uno de los principales desafíos identificados es la ausencia de regulaciones específicas sobre desinformación en redes sociales y plataformas digitales. Honduras carece de acuerdos efectivos con empresas como Meta (Facebook), Twitter y WhatsApp para monitorear o controlar la circulación de contenidos falsos. Esta situación contrasta con países como Brasil y México, que han avanzado en la colaboración con plataformas digitales para implementar medidas como etiquetado de contenidos falsos, mecanismos de denuncia rápida y campañas de alfabetización digital.

La falta de una política pública específica y de regulaciones adaptadas al contexto digital limita las posibilidades de enfrentar la desinformación de manera efectiva. Los expertos señalan que las disposiciones legales generales del Código Penal y la Ley Electoral son insuficientes para regular fenómenos masivos y virales como la desinformación en redes sociales.

Instituciones Electorales y Manejo de la Desinformación

Ley Electoral y Disposiciones sobre Información Veraz

La Ley Electoral actualizada en 2021 (Decreto 35-2021) incorpora algunos mecanismos de transparencia y control para actores políticos, aunque no aborda de manera directa la desinformación. La ley estipula responsabilidades para partidos políticos y candidatos en relación con la difusión de información veraz durante campañas electorales, y otorga al CNE facultades para emitir comunicados oficiales y aclaraciones ante información falsa que afecte el proceso electoral.



Sin embargo, la legislación electoral no contempla un proceso claro para la detección, denuncia y sanción de la desinformación en redes sociales o plataformas digitales. Esta limitación se ha vuelto particularmente evidente en el contexto de las elecciones de 2025, donde las denuncias de desinformación han generado controversias significativas dentro del propio organismo electoral.

Avances y Propuestas para el Fortalecimiento Electoral

Ante los desafíos identificados, se han propuesto diversas iniciativas para fortalecer el manejo de la desinformación electoral. Entre las propuestas más relevantes se encuentra la reforma de la Ley Electoral para incluir disposiciones claras que sancionen a actores políticos que participen en la difusión intencionada de desinformación. También se ha planteado la creación de un Observatorio Electoral Digital independiente para monitorear la desinformación en tiempo real durante procesos electorales.

Estas propuestas reconocen que la desinformación electoral en Honduras es un desafío urgente que requiere atención coordinada entre autoridades, sociedad civil y medios de comunicación. La implementación de mecanismos de verificación de información, educación cívica y mayor transparencia institucional se considera fundamental para contrarrestar este fenómeno y fortalecer la confianza en el sistema democrático hondureño.

11. Estándares Internacionales UNESCO

La Declaración de Addis Abeba establece que los Estados Miembros deben:

- Crear marcos legales que respeten la libertad de expresión
- Adoptar leyes sobre derecho a la información
- Evitar respuestas regulatorias amplias sobre desinformación
- Invertir en alfabetización mediática e informacional
- Proteger datos de registro de votantes
- Garantizar igualdad de condiciones para contendientes

- Evitar hacer declaraciones falsas o que socaven la credibilidad periodística
- Promover códigos de conducta entre actores políticos

Implementación Práctica

Recursos Humanos y Organizacionales

Para implementar efectivamente estas estrategias, se necesita:

- Personal especializado en comunicación digital
- Equipos de monitoreo de redes sociales
- Protocolos claros de respuesta a crisis
- Coordinación entre diferentes áreas del organismo
- Capacitación continua en nuevas tecnologías y tendencias

Coordinación Interinstitucional

El éxito en la lucha contra la desinformación requiere colaboración entre múltiples actores:

- Organismos electorales
- Medios de comunicación
- Organizaciones de verificación (fact-checkers)
- Plataformas digitales
- Organizaciones de la sociedad civil
- Instituciones académicas

Medición y Evaluación

Es importante establecer métricas para evaluar la efectividad de las estrategias:

- Alcance de las desmentidas vs. desinformación original

- Tiempo de respuesta a desinformaciones identificadas
- Nivel de confianza ciudadana en los procesos
- Cantidad y calidad de desinformaciones circulantes
- Efectividad de diferentes canales de comunicación

12. Desafíos Contemporáneos y Perspectivas Futuras

Evolución Tecnológica

La desinformación evoluciona constantemente, adaptándose a nuevas tecnologías y plataformas digitales. Los deepfakes, la inteligencia artificial generativa y las técnicas de manipulación cada vez más sofisticadas requieren actualización continua de las estrategias de detección y prevención.

Coordinación Regional

La naturaleza transnacional de la desinformación requiere coordinación entre países de la región, compartiendo mejores prácticas, recursos y estrategias de respuesta rápida durante períodos críticos.

Participación Ciudadana Activa

El fortalecimiento de la democracia depende fundamentalmente de ciudadanos informados y críticos. La educación en alfabetización mediática debe extenderse más allá del ámbito escolar, alcanzando a toda la población a través de múltiples canales y metodologías.

13. Conclusión

El fenómeno de la desinformación plantea retos urgentes y multidimensionales que afectan a la democracia, la salud pública, la gobernabilidad y la cohesión social. Honduras, como muchas naciones, enfrenta estos desafíos en un contexto de baja confianza institucional y alta polarización.

La desinformación representa una amenaza real para la democracia contemporánea, pero puede ser contrarrestada efectivamente con estrategias integrales y proactivas. Los organismos institucionales tienen un rol central en esta lucha, no solo por su expertise técnico, sino por su legitimidad como garantes de la integridad pública.

Este compendio ha ofrecido una mirada integral, con fundamentos conceptuales, estudios de caso y rutas de acción concretas. La acción articulada entre el Estado, los medios y la sociedad civil, basada en evidencia y con enfoque de derechos humanos, será determinante para proteger la integridad pública y construir una ciudadanía crítica y resiliente frente a la manipulación informativa.

Principios Fundamentales

1. **La anticipación es clave:** Es más efectivo prevenir que reaccionar
2. **La transparencia genera confianza:** Más información de calidad reduce espacios para la desinformación
3. **La colaboración multiplica el impacto:** Ningún actor puede enfrentar solo este desafío
4. **La adaptación es constante:** Las estrategias deben evolucionar con las tecnologías y tácticas

La lucha contra la desinformación requiere un enfoque integral que combine educación, tecnología, cooperación institucional y participación ciudadana activa. Solo a través de esfuerzos coordinados y sostenidos será posible preservar la integridad de los procesos democráticos y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de América Latina y el Caribe.



Estos esfuerzos coordinados ayudarán a proteger y reforzar la democracia y a promover una sociedad resiliente y bien informada frente a los desafíos contemporáneos en la gestión de la información pública. El escenario es complejo, pero existe un abanico de desafíos y oportunidades para distintos actores del ecosistema informativo, incluyendo generadores de políticas públicas, creadores de contenido, plataformas digitales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y usuarios en general.

14. Referencias

- ACNUDH (2020). Lucha contra la desinformación mientras se protege la libertad de expresión
- PNUD Honduras (2022). Percepciones ciudadanas sobre desinformación y democracia
- UNESCO (2021). Thinking critically in a digital age: Media and Information Literate Citizens
- UNESCO (2022). Model Policy Framework for Media and Information Literacy
- OMS (2020). Managing the COVID-19 infodemia
- ONU Mujeres y PNUD (2021). Desinformación con enfoque de género en procesos electorales
- First Draft (Wardle, C., 2017). Information Disorder: Toward an Interdisciplinary Framework for Research and Policy Making